



propiedad: Dr. Ibarra representante del Ceylán y Medio Oriente.  
Dr. Sanz y Gómez Campuzano representante Carpinteros  
y Sevillanos Javalejos Alhama en representación de la  
Industria por no haberse de otra eligen en este Pueblo  
en: Dr. Cervone Cayuela Pd. de Comodoro Bartolomé Javalejos  
y Martínez Albaete en Representación de los oficios  
textiles y hilo y cordón tomado al continente de los Sres  
González Se hizo presentes por el Sr. Presidente el Obispo  
de la Prelatura: En Segundo se leyó la Real Orden  
de 25 de Mayo de 1847. Apoyada por el Sr. Presidente bajo  
el N° 178 en el Boletín Oficial del 17 y por el Sr. Jefe  
Político bajo el N° 64 en el de 26 y 37 en cuya vista  
los Sres adjuntos manifestaron la urgente necesidad de  
que en este Pueblo se aprobaran las beneficiencias  
de la Real Orden que acabo de leer por cuanto la  
representación tiene verdades lo imposible que la  
Recaudación de desembolsos en un Pueblo seviano y de los  
circunstancias de esto en que lo Presidente deley que  
Contrata con lo que dice el Convenio de que en ello  
que por más esfuerzo que se han hecho no ha podido li-  
citarlo para la recaudación de sus desembolsos y todos  
otras expedientadas salido y puesto q. Sir. Alcalde

